

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA No. 001-2024-NS**

PARA: OSMAN ANDRES HENAO LLANO – REPRESENTANTE LEGAL NUTRIENDO SONRISAS

DE: COMITÉ EVALUADOR

ASUNTO: PRESENTACIÓN INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)

FECHA: SEPTIEMBRE 24 DE 2024

De acuerdo al término establecido en el informe evaluativo preliminar de la invitación abierta No. 001-2024-NS, cuyo objeto es ***“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EMBOTELLAMIENTO DE AGUA, INCLUYENDO LA CREACIÓN, REGISTRO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA BAJO LA CUAL SE COMERCIALIZARÁ EL PRODUCTO”***. Se procede el día 23 de septiembre de la anualidad a las 6:01 pm, a la verificación de cumplimiento por parte del proponente requerido para subsanar la oferta presentada; encontrándose ausencia de respuesta por parte de este.

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo a lo determinado en el proceso de selección de invitación abierta No. 001-2024-NS referente al rechazo de las ofertas:

“1.1 Causales de rechazo de las ofertas 12. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la entidad para subsanarla”.

Se recomienda entonces al representante legal de la entidad, rechazar la oferta presentada por el proponente promesa de sociedad futura, Empresa de Agua y Embotellamiento San Juan S.A.S, y a su vez proceder a declarar desierto el proceso de selección en mención.

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año 2024.

Evaluador componente técnico,

Evaluador componente financiero,

ORIGINAL FIRMADO

YECENIA CUESTA JÍMENEZ

Contratista Asesor Contratación

ORIGINAL FIRMADO

OSMAN ANDRÉS HENAO LLANO

Representante Legal